



Cambios en horarios 2024

La Administradora Colombiana de Pensiones –COLPENSIONES-, presenta novedad en la prestación del servicio suministrado en el Punto de Atención que se detalla a continuación.

Se modificará el horario de atención en los puntos de atención a nivel nacional para el **Martes 24 de Diciembre del año en curso** de 8:00 am a 1:00 pm jornada continua. Se aclara que, se restablecerá la atención a partir del Jueves 26 de Diciembre en el horario habitual en todos los puntos de atención a Nivel Nacional.

En ese sentido, para garantizar la prestación del servicio, **los ciudadanos cuentan con la herramienta de trámites en línea** ingresando a www.colpensiones.gov.co para realizar consultas y trámites sin desplazamientos.

Los puntos de atención que se detallan a continuación, **prestarán servicio el Viernes 20 de Diciembre del año en curso de 7:00 am a 10:30 am jornada continua:**

1. PAC Prado - Regional Bogotá: Avenida carrera 45 N° 128B-41 Local **4.2. PAC Salitre - Regional Bogotá:** AC 26 N° 59 - 41 Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura Local **1.3. PAC Teusaquillo - Regional Bogotá:** Carrera 13 N° 32-05 Local **13.4. Sede Regional Centro:** Carrera 13 N° 28 08 piso 2 Locales 31 y 32 Centro Internacional.**5. PAC Calle 94 - Regional Bogotá:** Calle 94 N°13-29 Piso **1.6. Sede Regional Bogotá:** Calle 94 N°13-29 Piso **2.7. PAC Bogotá Sur - Regional Bogotá:** Carrera 15Bis N° 27A-16 Sur- Frente a la Estación de Transmilenio del Olaya.**8. PAC Chapinero y Despachos Judiciales - Regional Bogotá:** Carrera 9 N° 59-43/61 Locales 1-2-3 Edificio Nueve 59 Urban Essence.**9. SuperCade Cra 30 - Regional Bogotá:** Carrera 30 N° 25 -90.**10. SuperCade Bosa- Regional Bogotá:** Avenida Calle 57R Sur N° 72D -12.**11. SuperCade Calle 13- Regional Bogotá:** Calle 13 N° 37 - 35 Puente Aranda Zona Industrial.**12. SuperCade Suba - Regional Bogotá:** Avenida Calle 145 N° 103B - 90.**13. SuperCade 20 de Julio - Regional Bogotá:** Carrera 5A N° 30D - 20 Sur.**14. SuperCade Américas- Regional Bogotá:** Avenida Carrera 86 N° 43 - 55 Sur. Restablecerán la atención el Lunes 23 de Diciembre de 2024 en el horario habitual.

Atendiendo la disposición de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, sobre la flexibilización del horario de atención el **Martes 24 de diciembre de 2024**, los puntos de atención Colpensiones ubicados en la RedCade, prestarán servicio en esta fecha de **7: 00 am a 1:00 pm en jornada continua.**

- **SuperCade CAD Cra 30**(Carrera 30 N° 25 -90)



- **SuperCade Américas** (Avenida Carrera 86 N° 43 – 55 Sur)
- **SuperCade 20 de julio** (Carrera 5 A N° 30 D 20 Sur.)
- **SuperCade Bosa** (Avenida Calle 57 R Sur N° 72 D -12)
- **SuperCade Calle 13** (Calle 13 No 37 - 35 Puente Aranda Zona Industrial)
- **SuperCade Suba** (Avenida Calle 145 N° 103B – 90)

De igual manera se informa que los puntos de atención enunciados, normalizan el servicio el jueves 26 de diciembre en el horario habitual.

Con el objetivo de brindar una mayor comodidad y prestar un mejor servicio a nuestros ciudadanos, se informa que, a partir del 23 Diciembre del año en curso, se trasladará a otras instalaciones dentro de la misma ciudad:

PAC Quibdó- Regional Antioquia: ubicado actualmente en la Carrera 4 N° 24 -152 a las nuevas instalaciones en la (Carrera 7 N°29-43). Se aclara que la atención a la ciudadanía en las actuales instalaciones será hasta **el Jueves 19 de Diciembre del año en curso y permanecerá cerrado y sin prestar servicio el Viernes 20 de Diciembre**, con el fin de asegurar las actividades de traslado de los recursos requeridos.

Inicio de Operación: Lunes 23 de Diciembre de 2024.Nueva sede: **(Carrera 7-29 -43)**

PAC Riohacha- Regional Caribe: ubicado actualmente en la Carrera 9 N° 11-43 a las nuevas instalaciones en la (Calle 2 N° 7 – 46 Barrio Centro). Se aclara que la atención a la ciudadanía en las actuales instalaciones será hasta **el Jueves 12 de Diciembre del año en curso y permanecerá cerrado y sin prestar servicio el Viernes 13 de Diciembre**, con el fin de asegurar las actividades de traslado de los recursos requeridos.

Inicio de Operación: Lunes 16 de Diciembre de 2024.Nueva sede:(**Calle 2 N° 7 – 46 Barrio Centro**)

PAE Puerto Carreño- Regional Centro: Carrera 8 N° 20 -46 Barrio Arturo Bueno, **no prestará servicio el Lunes 9 y Martes 10 de Diciembre del año en curso**, de igual manera se aclara, que el punto de atención anteriormente mencionado, reanudará la prestación del servicio a partir **del Miércoles 11 de Diciembre de 2024 en el horario habitual**.

Conforme al Decreto No. 1040 del 20 de noviembre de 2024, mediante el cual la Alcaldía de Santiago de Cali establece una jornada laboral especial para los empleados del Distrito de Santiago de Cali durante los días 26 y 27 de diciembre, se informa que los puntos de atención al ciudadano ubicados **en esta ciudad modificarán su horario de atención de 7:30 a.m. a 1:30 p.m.** en jornada continua, **el jueves 26 y viernes 27 de diciembre**.



- Cali Centro- Sede Regional Occidente: Carrera: 42 N° 7-10 Barrio los Cámbulos Piso 1- Piso 2.
- Cali Norte: Centro Comercial La Estación Cali en la Carrera 1 entre calles 36 y 38 locales A1-03 y A1-04 Torre A.
- Cali Sur: Calle 13 (Av. Pasoancho) N° 72 -18 local 2.
- Emcali (Empleados Empresas Publicas) Avenida 2 Norte N° 7N-45 Edificio Boulevard Emcali.
- Rotonda Jurídica Cali: Centro Comercial La Estación Cali en la Carrera 1 entre calles 36 y 38 locales: A1-03 y A1-04 Torre A.

PAC Facatativá (Regional Centro): Carrera 5 Calle 13 – 50 Centro Comercial el Pórtico, Local Piso **no prestará servicio el Viernes 6 de Diciembre de 2024**, normalizará la atención a partir del Lunes 9 de Diciembre del año en curso en el horario habitual.

CIS Cartagena – Regional Caribe: Calle 30 N° 56-50 Bloque B Local 26 Centro Comercial CIS los Ejecutivos Comfenalco, **prestará servicio el Viernes 6 de Diciembre de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.** Jornada continua. Normalizará la atención a partir del lunes 9 de Diciembre del año en curso.

PAC Quibdó - Regional Antioquia: Carrera 4 N° 24-152, de acuerdo con la suspensión del fluido eléctrico programado por la Empresa de Energía del Choco con el fin de realizar los mantenimientos preventivos en el municipio, **no se prestara servicio el Martes 3 de Diciembre**, reanudará la atención a partir del miércoles 4 de diciembre del año en curso.

PAC Puerto Carreño- Regional Centro: Carrera 8 N° 20 -46 Barrio Arturo Bueno, **no prestará servicio desde el Lunes 2 al 6 de Diciembre del año en curso**, reanudará la prestación del servicio a partir del Lunes 9 de Diciembre de 2024.

PAE San José Del Guaviare (Regional Centro): Carrera 23 N° 10 - 132 Barrio la Esperanza (Sede Fondo Nacional del Ahorro), en cumplimiento del convenio suscrito con el FNA, **el Viernes 29 de Noviembre** nos acogemos al horario de atención de 7:00 am a 11:00 am y **el Lunes 2 de Diciembre permanecerá cerrado y sin prestar atención a la ciudadanía.** En este sentido, normalizará la atención en el horario habitual a partir del martes 3 de diciembre de 2024.



PAC Arauca- Regional Centro: Calle 21 N° 20 -24 Local 1-03 Piso 1 Centro Comercial Don Otto, **no prestará servicio el miércoles 4 de Diciembre del año en curso**, con ocasión al Decreto 121 del 27 de noviembre de 2024, mediante el cual la Alcaldía Municipal de Arauca, declaró cívico el 4 de Diciembre, con el fin de conmemorar el día de “**Araucanidad**”. Reanudará la prestación del servicio en el horario habitual a partir del jueves 5 de diciembre de 2024.

Traslado de Sede PAE San Jose del Guaviare 7 de Enero de 2025: Con el objetivo de brindar una mayor comodidad y prestar un mejor servicio a nuestros ciudadanos, se informa que, **a partir del 7 Enero de 2025, se trasladará a otras instalaciones** dentro de la misma ciudad el PAE San José del Guaviare- Regional Centro ubicado actualmente en la Carrera 23 N° 10 - 132 Barrio la Esperanza (Sede Fondo Nacional del Ahorro), a las nuevas instalaciones en la Carrera 24 calle 8 local 204H y 205H Centro Comercial Torre Santa Cruz. Se aclara que la atención a la ciudadanía en las actuales instalaciones será hasta el **viernes 27 de diciembre del año en curso**.

Te informamos: Desde el **Lunes 30 de Diciembre de 2024 hasta el Viernes 3 de Enero de 2025 no habrá atención al público**, en los Puntos de Atención de todo el país, por la ejecución de mantenimientos preventivos y actualizaciones requeridas a la plataforma tecnológica. Se normalizará la prestación del servicio a partir del Martes 7 de Enero de 2025.